



CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA
DEL ESTADO

Asunto: _____

Expediente: _____

C.M.H. Oficio No. 966/2007

C. Domingo Ramírez Armenta
Presidente Municipal
Guasave, Sin.
Presente. -

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 43, fracción XXII, 37 párrafo segundo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa, y 15 fracción XVIII de la Ley Orgánica de la Contaduría Mayor de Hacienda, el Congreso del Estado en sesión celebrada el día 20 de marzo de 2007, aprobó la Cuenta Pública del Municipio de **GUASAVE, SINALOA**, correspondiente al **Primer Semestre (enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio) de 2006**, mediante Decreto Número 499, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa", Número 057, de fecha 11 de mayo de 2007, por lo cual se extiende el presente finiquito.

Atentamente
Sufragio Efectivo. No Reelección
Culiacán Rosales, Sin., mayo 15 de 2007
El Contador Mayor de Hacienda


C.P.C. Miguel Campos Sepúlveda

C.c.p. Archivo
Lupita*